



Justicia humana, justicia divina

por Dionisio Byler

[Aunque los pensamientos a continuación empiezan con lo que parecieran ser unas opiniones puramente políticas, se verá que adonde queremos ir a parar es una reflexión sobre lo que significa ser humanos a imagen de Dios.]

Es curioso cómo reaccionan los poderosos cuando se cuestionan sus acciones. Lo hemos visto este año pasado (2011) en cada país donde ha llegado «la primavera árabe». O en la Rusia de Putin y Medvedev cuando la ciudadanía ha cuestionado la limpieza de las elecciones. Cuando el pueblo toma la calle para protestar, la primera reacción de los poderosos es indignación y un hondo sentimiento de que hay que proteger el orden y las buenas costumbres. Naturalmente los ciudadanos —la plebe— no entienden las consideraciones importantes que han tenido que barajar sus gobernantes en el desarrollo de sus políticas. Y por consiguiente, está de muy mal gusto que el pueblo tenga la osadía de opinar; especialmente si esa opinión es contraria a lo que han determinado sus superiores naturales.

Algo de esa indignación se ha visto en la reacción de los poderosos ante el rechazo mayoritario de la ciudadanía española por la condena de Garzón. Lo que está en juego, según ellos, es el prestigio del Poder Judicial, de España entera en el escenario internacional y de los valores del Estado de derecho en general.

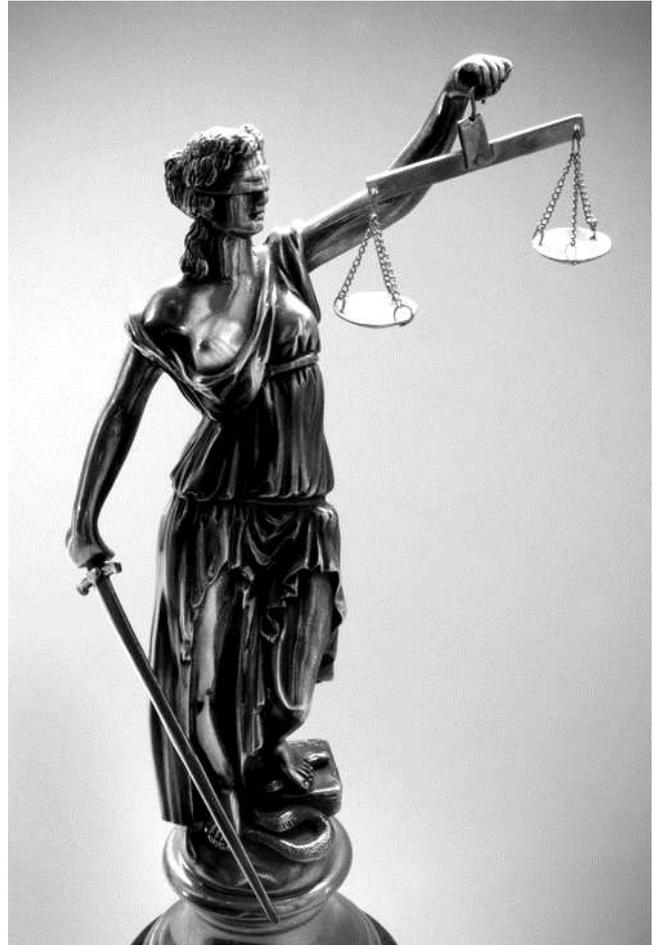
[Un servidor, que tal vez empiece a hacerse mayor, recuerda cómo en la Argentina de los años 70, la dictadura

militar se escandalizaba por las denuncias de «presuntas» violaciones de derechos humanos, por el desprestigio que podía caer sobre el país. Lo que lo desprestigiaba no eran sus acciones de represión sin contemplaciones, al parecer, sino el hecho de que alguien protestara. Y cuando Adolfo Pérez Esquivel recibió el Premio Nobel de la Paz en 1980 por su lucha por los derechos humanos en Argentina, la prensa argentina comentaba que «Como es sabido, últimamente los Premios Nobel vienen sufriendo una importante politización y notable desprestigio». ¡Ya!]

Llama la atención esa sensación de fragilidad e inseguridad que sienten los poderosos, los que juzgan y condenan a sus semejantes con efectos reales e inmediatos, frente a las iras y la opinión de los ciudadanos. Mientras los poderosos tiemblen cada vez que el pueblo alza la voz, quizá no está todo perdido.

La justicia de Dios y la nuestra

Pero en realidad, no quería escribir aquí sobre la psicología de los poderosos ni sobre la justicia o no de la condena de Garzón —sobre lo cual cada cual tendrá sin duda sus opiniones— sino sobre el sentimiento natural de justicia que Dios ha puesto en cada corazón.



Porque donde se equivocan los defensores de la judicatura española ante los ataques de sus críticos estos días, es en suponer que solamente los jueces entienden de justicia y tienen derecho a opinar sobre lo que es justo. Planteada en esos términos la controversia, es obvio el error. ¡Todo ser humano lleva en su interior un hondo sentimiento de la justicia! Y todo ser humano se siente indignado cuando su sentido de lo que es justo se ve defraudado por los hechos —o por los tribunales. Aunque está claro que no compartimos todos una misma valoración sobre determinados hechos, todos tenemos una brújula interior que marca lo que cada cual entiende ser el Norte de la justicia.

También en este número:

Iglesia de Japón pide oración	3
La pregunta	4
Las llaves para atar y desatar	5
Diccionario: perdón	8

Parte del proceso de conversión y maduración del ser humano que se entrega al reinado de Dios en Cristo, será el que aprendamos a reorientar nuestros criterios de lo que es o no justo, conforme a la revelación divina.

En este sentido es muy como la conciencia. No hay dos conciencias iguales —lo que a uno le resulta moralmente repugnante o imposible, otro lo hace sin pensárselo dos veces— pero cada persona tiene un sentimiento profundo de que hay cosas que no debe hacer. Los particulares de la conciencia humana no son universales, entonces; pero sí es universal la presencia de la conciencia en el ser humano.

Y lo mismo sucede con el sentimiento de lo que es o no justo, de la injusticia. Hay quien piensa que es natural que si uno ha nacido europeo de familia burguesa o adinerada, tenga siempre infinitamente mayores posibilidades de no morir de hambre en la niñez que si nace africano de familia pobre —y este hecho no le produce ningún rechazo ni escándalo. Todo esto a muchos otros nos parece sin embargo terrible y horrorosamente injusto. Pero ambas apreciaciones está claro que exigen una noción de justicia. El europeo de «buena familia» sentirá hondamente atropellada la justicia si no consigue un buen trabajo, la casa propia y vacaciones pagadas, mientras que el africano pobre juzgará hondamente injusto ver morir de hambre a sus hijos. Pero ambos comparten, eso sí, la idea de que hay cosas que son de una injusticia intolerable, que clama al cielo.

Yo sugeriría que este sentimiento humano de la justicia es parte de lo que significa haber sido creados a imagen y semejanza de Dios.

Dios mismo es justo y si él nos hizo para que fuésemos parecidos a él, es natural que seamos nosotros también justos y tengamos un hondo sentimiento de la justicia. Aunque las

experiencias de la vida y el entorno familiar y social pueden informar los particulares de lo que consideramos que sea o no justo, el sentimiento de justicia en sí es entonces anterior a su formación. Para comprobarlo sólo hace falta castigar a un niño pequeño por algo que ha hecho otro en la guardería. El pequeño protestará que no ha sido él. ¡Y su llanto será más inconsolable por la injusticia padecida que por el propio castigo!

Como tantos aspectos de la moral humana, la dinámica de la caída en el pecado hace que en sus particulares nuestro sentimiento de la justicia se haya apartado de lo que Dios considera que es justo. Nuestras nociones de justicia están dañadas y erosionadas, son menos que lo que eran según fuimos creados. Pero siguen ahí y podemos reeducarlas conforme a los mandamientos de Dios, aspirando a entender plenamente la justicia de lo que Dios considera justo. Dicho de otra manera, sabemos que Dios es justo porque observamos su justicia a lo largo de la Biblia. Y también sabemos que Dios es justo porque nosotros mismos hemos sido hechos de tal manera que la justicia nos parezca siempre un valor positivo. Y sin embargo nuestra justicia no es la de Dios; y la justicia de Dios no es la nuestra. Esto también lo observamos en los relatos bíblicos y en la propia experiencia de la vida.

Por consiguiente, parte del proceso de conversión y maduración del ser humano que se entrega al reinado de Dios en Cristo, será el que aprendamos a reorientar nuestros criterios de lo que es o no justo, conforme a la revelación divina.

Esto no es fácil. Pero es necesario si es que somos discípulos de Jesús. Y es posible por la dinámica del Espíritu Santo derramado en nosotros.

Justicia de la reconciliación

La cosa que tal vez más me llama la atención —y me atrae— de la justicia de Dios, es que no es una justicia donde lo más importante sea la retribución y el castigo, sino la reconciliación y la restauración de relaciones armoniosas.

Uno de los versículos más asombrosos de toda la Biblia es el que pone que «Si confesamos nuestros pecados, Dios es fiel y **justo** para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad» (1 Juan 1,9). Perdonar nuestros pecados en lugar de castigarlos, esa es la justicia (y fidelidad) de Dios.

¡Que triste imagen distorsionada seguimos teniendo muchos de la justicia de Dios, cuando pensamos que ésta se manifiesta en el castigo y no en el perdón!

Porque para Dios, el único resultado aceptable de sus juicios es la reconciliación, la paz y la armonía. Por consiguiente, el ejercicio de la justicia de Dios es el recurso a los medios necesarios para que nos reconciliemos con él. Bien es cierto que a lo largo de la Biblia tenemos muchos ejemplos de castigos; pero el fin que persiguen siempre esos castigos es conducir a su pueblo —y a la humanidad entera— al necesario reconocimiento de sus pecados... con el fin de perdonarlos. Perdonar los pecados y perdonarnos a nosotros, para restaurar la armonía entre Dios y nosotros, que



El regreso del hijo pródigo. Cuadro de Murillo (1667-70).

es el fin último que persigue la justicia de Dios.

La imagen distorsionada de la justicia de Dios es una de las consecuencias nefandas de la estatización de la religión cristiana. A partir de Jesús, el evangelio —buenas noticias— consistía (entre otras muchas cosas) en que Dios nos ve como un padre y nosotros podemos relacionarnos con él como hijos. Es verdad que otro aspecto de la prédica de Jesús fue la llegada del reinado de Dios; pero curiosamente, ese reinado era como el gobierno de un padre sobre su familia, que no como el de un rey sobre sus súbditos y enemigos conquistados. Y el necesario ingrediente para ese gobierno de padre es el amor eterno, la misericordia, la compasión... y esa justicia que se manifiesta como perdón y reconciliación.

Pero el cristianismo imperial y luego el cristianismo estatal en los diferentes países de Europa, se quedó con la imagen de Dios como Rey eterno. Y con la imagen de la justicia de Dios como esa impassibilidad e imparcialidad judicial que hace necesario que el que la hace la pague. Cada mala acción exigía su correspondiente castigo; y la maldad de la rebeldía humana contra Dios exigía siempre, irremediablemente, la muerte. Bien es cierto que a grandes rasgos Cristo llevó nuestro castigo; pero eso no nos eximía de tener que sufrir también castigos en carne propia para que escarmentemos y para que a otros les sirva de ejemplo.

¡Qué lejos está eso de la idea del Padre que ama a sus hijos y hará todo lo posible para restaurar la paz, armonía, bienestar y alegría en el hogar! Porque un padre, en cuanto ve que son serias las intenciones de enmienda, abandona la actitud de castigo y toma a su hijo en sus brazos, lo consuela y lo mimó. Porque cualquier padre humano sabe que se consigue más con el amor que con la severidad. ¿Acaso no lo sabe también Dios? Esa es la justicia divina, entonces. Sólo son justas aquellas medidas que sirvan para restaurar la paz y la armonía, el bienestar y la alegría, en reconciliación y amor de familia.



Iglesia japonesa convoca un «anillo de oraciones»

Japón, 8 febrero 2012 — «Oraciones formando un enorme anillo alrededor del mundo» es lo que Yamanota Fukuin Church, una congregación de los Hermanos en Cristo de Japón, tiene en mente al pedir a las Iglesias de alrededor del mundo que se unan en oración el 11 de marzo de 2012 por las víctimas y sobrevivientes y todos los afectados por el devastador terremoto y el tsunami que ocurrieron hace un año.

El 11 de marzo de 2011, un terremoto de magnitud 9,0, ahora llamado *Tohoku*, golpeó la costa noreste del Japón causando tsunamis de más de 10 metros. Unas 20.000 personas perecieron o no han sido encontradas, y más de 23.000 personas todavía viven en campos de refugiados, informa la carta de la Iglesia Yamanota Fukuin.

La congregación invita a otras personas a orar con ellos durante cinco minutos, comenzando a las 11:45 de la mañana del domingo, 11 de marzo. «Hay una diferencia de tiempo de un país a otro», hace notar la carta. «De modo que nuestras oraciones desde las 11:45 darán la vuelta al mundo en 24 horas en la mañana de cada país, conectando nuestras oraciones como un enorme anillo alrededor del mundo».

La congregación es miembro de Nihon Kirisuto Keiteidan (Iglesia Hermanos en Cristo del Japón),

miembro del Congreso Mundial Menonita, y coparticipante en el Comité de Asistencia ante el Gran Desastre ocurrido al Este del Japón, formado en mayo de 2011 por la Fraternidad Menonita Japonesa. El pedido de oración fue enviado al CMM por Takanori Sasaki, moderador de la Fraternidad Menonita Japonesa.

—Comunicado de Prensa, CMM.

La pregunta

por Julián Mellado



SUPONGAMOS QUE ANTES DE morir, tuviéramos la ocasión de hacer una única pregunta, relativa a nosotros mismos. ¿Cuál sería la que nos revelaría más cosas?

Normalmente, en ese momento, frente a la última frontera, se suele preguntar: ¿Hay vida después de la muerte?

Una pregunta que la humanidad se viene haciendo desde los tiempos antiguos. En todas las civilizaciones, según nos revela la arqueología, los intentos por responder han sido diversos. Algunos como expresión de una esperanza, otros con un pretendido saber. Seguramente se buscaba aliviar la angustia de la propia muerte o el dolor de la desaparición de los seres queridos. No deja de ser significativo que en Israel, la pregunta por el «Más allá» se hizo tardíamente. En el Israel primitivo, no era una pregunta candente. El israelita se conformaba con vivir la vida que Dios le había dado y

luego «reunirse con los padres», en un submundo de sombras. Poco a poco se fue desarrollando una idea de que la vida debía continuar de algún modo. Pero el motivo no era el miedo, la angustia o la nostalgia. Sino la Justicia Divina.

Muchos jóvenes judíos habían dado su vida contra los enemigos de Israel. Sus vidas habían quedado destruidas repentinamente. No podía ser que estos fieles no recibieran de alguna manera una recompensa. Para el israelita la vida longeva era un regalo de Dios. ¿Qué pasaba con estos mártires? En algún lugar Dios les salvaría de esta injusticia. En ese momento surge la idea de la resurrección.

Los cristianos recogen esa herencia y también la de otros pueblos y elaboraron una esperanza más allá de la muerte. Por supuesto el argumento más decisivo es la resurrección de Jesús.

Pero aun así, en esos momentos, seguirán existiendo muchas incertidumbres, incluso algunos temores. No tenemos un «saber», como si habláramos de cualquier cosa estudiada. Tenemos un «creer», un «confiar». En el fondo no es que confiemos en «un más allá» sino que confiamos en Dios. Es asunto suyo. No está en nuestras manos el control de este evento. Por eso confiamos en Otro.

Así que sugiero que hagamos otra pregunta. Quizás podemos preguntarnos algo que sí está bajo nuestro control, al menos hasta cierto punto. Una pregunta que podamos dar una respuesta posible. Algo que está a nuestro alcance, que podemos reconocer, que podemos decir. Sin negar la confianza en Dios, podemos plantear la siguiente cuestión:

¿He vivido la vida verdadera?
¿Qué he hecho yo con esa vida que me ha sido dada? **¿Mereció la pena vivir?**

Como discípulos de Jesús, buscamos en él un criterio para poder responder. Porque en la hora final, lo

que se revela es cómo hemos vivido. Además tenemos una ventaja con esta pregunta. No sólo porque podemos contestarla, sino porque no hace falta llegar al final de los días para responderla. Podemos hacerla hoy, ahora mismo. ¿Estoy viviendo la Vida verdadera?

Jesús nos dice que la vida eterna empieza aquí. Es en esta vida que debo encontrarme con Jesús, oír su llamada, decidir seguirle, apostar por su reino. Y en eso consiste la Vida Verdadera. Seguir a Jesús. Caminar tras él en ese proyecto de una nueva humanidad, donde las relaciones entre las personas se basarán en la Justicia y la Compasión. Seguirle en el compromiso de aliviar el sufrimiento, de luchar contra las injusticias, de derribar las barreras que despersonalizan y excluyen. Es ponerse a la escucha de la Voz que anuncia a un Dios misericordioso, que no exige el cumplimiento de ritos y normas, sino que nos llama a la hermandad entre las personas, a la igualdad y a la compasión. Cuando lleguemos a la cita final podremos ampliar la Pregunta:

¿He amado? ¿He seguido al Maestro?

Entonces podremos decir sin temor: *¡Todo mereció la pena!* Ahora queda... la confianza.

Archivo histórico

Las llaves para atar y desatar

por Menno Simons (1558)

Menno tuvo que ocuparse mucho más que lo que hubiera preferido, con la cuestión de la disciplina interna de las comunidades de anabaptistas. Como se observará en los párrafos a continuación, Menno intenta hilar fino para no dejar pasar con manga ancha conductas y actitudes que demostraban claramente una falta de sinceridad o radicalismo en el seguimiento de Jesús. Las comunidades anabaptistas debían ser un pueblo de santidad, un pueblo auténticamente convertido por el evangelio; todo lo contrario de la iglesia tradicional de toda Europa, donde desde los obispos hasta el último ladrón y asesino presumían de «cristianos» a la vez que se dedicaban sin disimulo al pecado y la maldad.

Pero Menno descubrió que en el empeño por ser comunidades de

santidad, se acababa juzgando a la ligera, se cultivaba un espíritu legalista, las enemistades personales derivaban en juicio y condenación de las personas, apartándolas de la comunión por trivialidades.

A pesar del cuidado y esmerado equilibrio con que Menno escribió sobre la disciplina en la comunidad cristiana, la tradición menonita pecó durante siglos de legalismo e intolerancia, por una parte; y por otra parte, las autoridades de la iglesia abusaron de la excomunión para saldar cuentas con sus enemigos o con presuntos rebeldes contra Dios que sólo se rebelaban contra el autoritarismo de los hombres. Y a pesar del equilibrio de los escritos de Menno, el péndulo hoy día hace el recorrido inverso, donde es casi imposible pensar en casos de disciplina

interna en nuestras comunidades por temor a emitir juicios ni entremeterse en la libertad de conciencia del individuo.

El tema nunca ha quedado zanjado y probablemente jamás se consiga zanzar. Por eso mismo sigue mereciendo nuestra atención.

Por último como se verá, el estilo con que escribe Menno delata su escritura hace cinco siglos y dificulta su lectura. Menno amontona sinónimos y matices hasta tal extremo que es fácil acabar perdiendo el hilo de lo que quiere decir. (Confieso que esa verborragia me provoca cierta hilaridad.) Sin embargo lo que quiere decir no deja de tener interés.

—Dionisio Byler

Hermanos escogidos en el Señor, por cuanto he visto tanto error y confusión en mis días sobre este punto, algunos en mi humilde opinión demasiado rigurosos pero otros demasiado tolerantes, por cual motivo nuestro pueblo ¡Ay! ha padecido mucho; [...] impulsado por el amor ofrezco unos pocos comentarios sobre las llaves y su uso correcto, en lo tocante a la excomunión. [...]

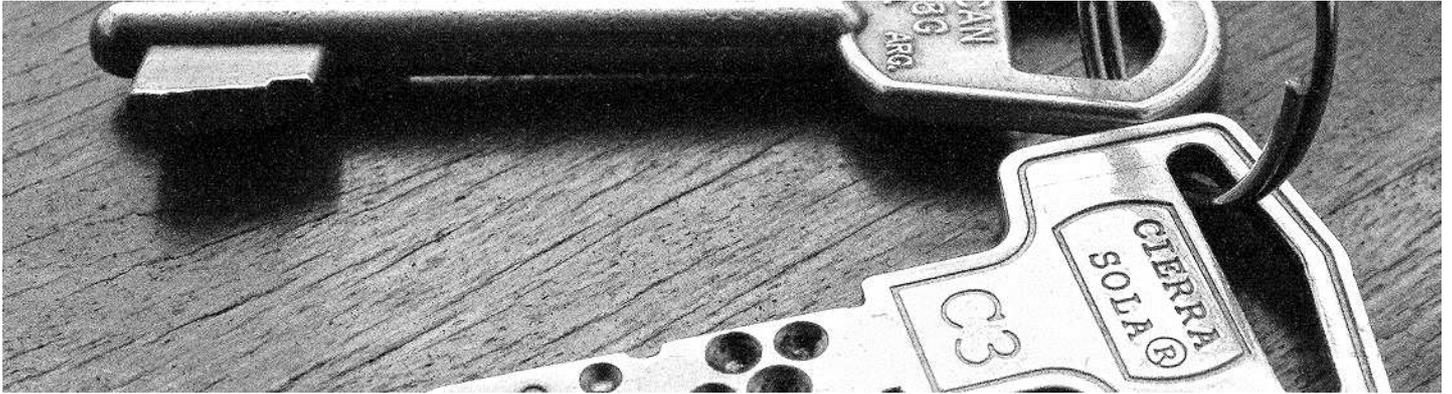
Ha de observarse en primer lugar, que existen dos llaves celestes, a saber, la llave para atar y la llave para desatar; por cuanto el Señor dijo a Pedro: «Te daré las llaves del reino del cielo y todo aquello que ates en la tierra quedará atado en el cielo; y todo aquello que desates en la tierra quedará desatado en el cielo» (Mt 16,19). En otra oportunidad después de su resurrección de los muertos, habló de manera similar a sus discípulos: «Recibid el Espíritu Santo; a todo aquel cuyos pecados perdonáis, le serán perdonados; y a todo aquel cuyos pecados retenéis, le serán retenidos» (Jn 10,22-23).

En segundo lugar, hemos de observar que la llave para atar no es

otra cosa que la Palabra y justicia de Dios: esa Ley del Señor que dirige, manda, advierte, aterra y condena, por la cual todos caen bajo maldición, pecado, muerte y la ira de Dios; todos los que no reciben a Cristo por la fe, que es el único y eterno medio para alcanzar la gracia; todos los que no oyen su voz ni siguen y obedecen su voluntad.

Luego hemos de observar que la llave para desatar es la Palabra de gracia que alegra y contenta abundantemente, el Evangelio de la paz que trae perdón, consolación y liberación, mediante el cual los que con corazones renacidos, nuevos, convertidos, confiados, felices y creyentes han sido liberados de la maldición, el pecado, la muerte y la ira de Dios, recibiendo





a Cristo y su Palabra con poder y con una firme confianza en su sangre inocente y muerte; quienes le temen, aman, escuchan, siguen y obedecen.

En tercer lugar, obsérvese que esta llave de Cristo para atar se entrega a sus siervos y pueblo para que con ella puedan declarar en el poder de su Espíritu a todo corazón mundanal, carnal, terco e impenitente la grandeza de sus pecados, injusticia, ceguera y perversión, así como la ira de Dios, su juicio, castigo, infierno y muerte eterna, para sí aplastar ante Dios, aterrar, humillar, pulverizar y conseguir que se sientan tristes, inquietos, de corazón compungido, pequeños en su propia opinión. Por consiguiente es comparable en su poder y virtud a la vara del opresor, a un martillo duro, el viento del Norte, un cántico lúgubre o un vino puro, desinfectante.

Ante esto nos es dada la llave de desatar con el fin de que con ella los siervos y el pueblo de Dios puedan dirigir esos corazones contritos, acongojados, afligidos, tristes y rotos (quienes por virtud de la otra llave ahora sienten y ven sus llagas hondas y mortales por medio de la serpiente de bronce) al trono de la gracia; a la fuente abierta de David; al Sumo Sacerdote compasivo, nuestro único y eterno sacrificio de propiciación, Cristo Jesús; y así curar sus laceraciones y llagas y las heridas venenosas de la serpiente infernal. Por consiguiente es comparable en pertinencia al alivio de la rama de olivo de la paloma de Noé; el bálsamo de Galaad, la voz de la tórtola, el suspiro del viento del Sur, la flauta alegre, el aroma dulce de la unción.

En cuarto lugar, obsérvese que estas llaves nos son dadas desde el cielo por Aquel que creó los cielos y

la tierra y el mar y toda su plenitud, el poder eterno, Palabra y sabiduría del Padre Todopoderoso; el Rey de toda gloria, nuestro uno y eterno Redentor, Intercesor, Novio, Profeta y Maestro, Jesucristo. Por consiguiente hacemos bien en temer y temblar con respecto a esta exclusión, no sea que caigamos bajo la influencia de carne y sangre, odio o amor, favor o rechazo, enemistad o amistad, contienda, disensión o parcialismo en lugar del temor del Señor, conforme al honesto mandamiento celeste, Palabra y voluntad de nuestro Salvador, con una conciencia recta y buena sin acepción de personas. Porque sin lugar a duda son llaves preciosas por cuanto nos han sido dadas desde el cielo por un Amigo tan valioso. ¡Ah!, guardad esto en el corazón.

En quinto lugar, hemos de observar que estas llaves sólo se entregan a los que están ungidos por el Espíritu Santo, como dijo Cristo: «Recibid el Espíritu Santo». Por consiguiente es evidente que hemos de ser un pueblo de fe, un pueblo fiel, penitente, santificado, sobrio, casto, humilde, recto, amable, obediente, devoto, pacífico y espiritual. Observad: un pueblo renacido, que se sienta junto a los apóstoles en la silla del juicio y juntamente con ellos pronuncia el juicio justo del Señor contra todos los pecadores impíos y duros de cerviz, para enseñar, amonestar, advertir, castigar y con poder real juzgar o atar mediante la Palabra del Espíritu del Señor a los pecadores incrédulos, impenitentes, mundanos, borrachos, adúlteros, inmorales, altivos, engreídos, malignos, perversos, desobedientes, contenciosos y carnales. [...]

Por consiguiente temed a Dios y sabed cómo y qué es lo que juzgáis.

Porque si alguien osara hacer que una persona que merece la exclusión, tal como un fornicador, borracho o cualquier transgresor carnal, sienta la fuerza de la exclusión mientras que él mismo resulta ser iracundo, avaro, altivo, engreído, orgulloso, ambicioso, sensual, mentiroso, contencioso, impuro, envidioso o falso, y persiste secretamente en su maldad, entonces según Pablo solamente estaría juzgando a su propia alma, por cuanto dice: «No tienes excusa, oh hombre, quienquiera que seas, porque al juzgar a otro a ti mismo te juzgas» (Ro 2,1). [...]

En sexto lugar, ha de observarse que estas llaves no deben emplearse, salvo en el nombre de Aquel que nos las encomendó y por el poder de él, es decir, con el Espíritu y la Palabra, por cuanto solamente él es el Rey y Príncipe de su iglesia, el Pastor, Maestro y Dueño de nuestras almas, ante cuyo cetro hemos de inclinarnos y cuya voz hemos de escuchar si deseamos ser salvos, como ya se ha oído.

Sabiendo que él es a la vez Gobernante y Dador en esta cuestión, y que tanto el atar como el desatar está en sus manos y por consiguiente ha de hacerse en su nombre, solamente con su Espíritu y Palabra, como ya se ha dicho; por consiguiente hemos de cuidarnos, no sea que desatemos por nuestra incauta voluntad propia o valentía aquellos que él mismo ha atado en el cielo, o atemos aquellos que él mismo ha desatado en el cielo [...].

En cuanto a la llave para atar (y ésta es nuestra exclusión evangélica), queda suficientemente claro que cuando un fornicador o adúltero desfachado haya sido condenado por medio de dos o tres testigos, o se traiga ante

Yerran mucho los que piensan que pueden perdonar o no los pecados. También yerran los imprudentes que se atreven a expulsar o excluir por motivos carnales, por odio o amargura y no con pureza, solamente por el Espíritu y la Palabra de Cristo. O que al contrario, se atreven a no excluir por amistad o parcialidad, excusando los pecados. Tienen la apariencia de estarles concediendo la vida, pero es imposible que vivan si no se arrepienten.

la congregación un perverso sexual o un idólatra o un borracho o una persona avara o perversa o contenciosa o testaruda, un impenitente, parásito holgazán o blasfemo, ladrón, atracador o asesino, tienen el juicio de las Escrituras por medio de las cuales podemos expulsarlo y anunciarle por el Espíritu de Cristo que ha dejado de ser un miembro del cuerpo de Cristo y se ha enajenado de la promesa y que morirá la muerte eterna habiendo roto con el reino de la gracia. Es decir que su porción y destino último, a no ser que se arrepienta con sinceridad, será arder en el lago de fuego, el infierno y el diablo. Por cuanto sus obras manifiestan claramente que pertenece al maligno.

He aquí que es sobre los tales que tiene jurisdicción la primera llave. Por cuanto el juicio justo de Dios y su Palabra firme, de obligado cumplimiento, rige para ellos ya que han abandonado a Cristo, despreciando su pacto sagrado y Palabra, al vivir conforme a la carne y causar dicensión y contienda, romper el vínculo de amor, dividir a los fieles, generar desasosiego en corazones tranquilos y

apacibles, y dar lugar a ofensas e injurias, como sabemos por experiencia frecuente [...]. ¡Ay de mí, qué duro es el golpe que recibe de Dios! El pueblo de Dios lo ata con esta llave terrible, castigado por su Espíritu de justicia mediante tan horrendo anuncio. ¡Oh Padre, concede tu gracia!

Y lo mismo se puede decir en cuanto a la llave de desatar y su empleo contra esta exclusión. Porque si un mísero pecador excomulgado se humilla ante su Dios, roto de corazón ante él con tristeza, gemidos y llanto amargo; si se entristece de corazón por sus pecados y tiene un sincero deseo de la Verdad, aborreciendo las sendas malvadas de los impíos para andar otra vez en las sendas de los fieles; en pocas palabras, si se comporta en su vida entera de tal manera que es imposible dudar que el Espíritu del Señor lo ha ungido y recibido por su gracia, y si desea vivir unido al pueblo del Señor, en ese caso tenemos la Palabra alentadora de la promesa por la que podemos traerle una vez más al altar del Señor, rociarle con el hisopo espiritual de Dios, declararle la gracia de Cristo y así recibirlo una vez más como amado hermano en Cristo Jesús y saludarle con el beso de su santa paz. Porque el Señor, así dijo el profeta, no desea la muerte de los perversos, sino que se arrepientan y vivan.

Por cuanto según se ve en todo esto, es seguro que es solamente Jesucristo quien tiene las llaves de David, que abre el cielo para los auténticamente penitentes, que desata el nudo de la injusticia y perdona sus pecados; y que por otra parte es él quien cierra el cielo contra los pecadores impenitentes y carnales, los ata en su juicio y retiene sus pecados. Porque nosotros no hacemos nada más que anunciar; somos siervos y mensajeros en estas cuestiones, incapaces de alargarlas ni acortarlas, ensancharlas ni estrecharlas más allá de lo que nos enseña el Espíritu y manda su Palabra, como se ha explicado. Por consiguiente yerran mucho —también contra Dios— los que piensan que pueden perdonar o no los pecados del hombre. También yerran gravemente las mentes imprudentes y necias que se atreven a expulsar o excluir una persona por

motivos carnales, por odio o amargura y no con pureza por virtud solamente del Espíritu y la Palabra de Cristo; o que al contrario, se atreven a guardarle impulsados por el afecto natural, la amistad o parcialidad contra la Palabra de Dios, atreviéndose a reconfortarle con falta de claridad respecto a sus pecados, excusándose los. Porque al actuar así siguen el ejemplo de los falsos profetas, fortaleciendo la impiedad por cuanto al guardar a éstos tienen la apariencia de estarles concediendo la vida a pesar de que es imposible que vivan si no se arrepienten. ¡Ay, hermanos, tened cuidado!

Por consiguiente, hermanos y hermanas, en el amor de Cristo, es mi deseo que todos y cada uno recibáis esta advertencia en Dios, para que nadie presuma en esta cuestión tan sustancial e importante y divina, añadir ni quitar, ser más severo o menos, que lo que exigen la Palabra y el Espíritu, ya sea para atar con la primera llave de justicia para muerte eterna, ya sea para desatar con la segunda llave de gracia para vida eterna; no sea que juzgando aparte de la Escritura alguien ofenda a Dios y al prójimo, por lo cual sería reo del ángel del abismo para castigo de su presunción. ¡Observad esto!

— Menno Simons, de su *Instrucción sobre la excomuniación* (1558), traducido por D.B. para *El Mensajero*, de la versión en inglés: *The Complete Writings of Menno Simons* (Scottsdale: Mennonite Publishing House, 1956), pp. 988-993.

Diccionario de términos bíblicos y teológicos

perdón — Uno de los conceptos más importantes para la convivencia humana, el perdón es también un elemento esencial de nuestra relación con Dios. Recuerdo una frase que se hizo popular hace unos cuarenta años a raíz de una película romántica de la época: «El amor es nunca tener que pedir perdón». Pues no, es más bien todo lo contrario: una de las evidencias más claras de la presencia de amor en una relación, es la humildad de reconocer errores y pedir perdón y la disposición favorable a perdonarlos. ¿Cómo sabrías que alguien te ama si de tan insensible y egoísta que es, jamás se da cuenta de que te ha herido y necesita pedirte perdón? ¿O si no te perdonase cuando se lo pides?

En la medida que nuestra relación con Dios sea una relación de amor, entonces, habrá mucho pedir perdón y también mucho perdonar. Sensibilizados con respecto a lo que espera Dios de nosotros, es natural reconocer con humildad cuando le defraudamos y lo reconozcamos pidiendo perdón. Y en tanto que Dios sabe nuestras limitaciones y sin embargo nos ama, es natural para él extendernos su gracia perdonadora. Saber que Dios está dispuesto a perdonar, sin embargo, no nos exime de pedir perdón; por cuanto en cualquier relación —y en esta también— es muy poco elegante presumir de recibir el perdón sin haber reconocido los errores que lo requieren.

En la Biblia tendríamos por una parte la idea de que Dios se compadece, que comprende hondamente los sentimientos, la vergüenza y la humillación de la persona arrepentida, que sabe ponerse en la piel de quien sufre las consecuencias de los errores cometidos. La compasión de Dios —por decirlo de otra manera su misericordia y amor eterno— son sentimientos esenciales para su capacidad de perdonarnos. Y parecería ser necesaria también para el perdón humano.

Por otra parte tendríamos la idea bíblica de cubrir, tapar, no querer ver, ignorar, pasar por alto, no tener en cuenta. Algo de esto ya hemos tratado en otra oportunidad [*propiciatorio*

— El Mensajero N° 89, mayo 2010].

Tenemos también en la Biblia acciones humanas necesarias para el perdón. No tanto el arrepentimiento —que también— como los actos litúrgicos que expresan la intención de enmendar nuestros caminos, no reincidir, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para seguir bien con Dios. Dios perdonaba gratuitamente; pero los sacrificios expresaban la disposición humana a vivir «como Dios manda».

En los primeros siglos de nuestra era, tanto los judíos como los cristianos evolucionamos otros ritos, dejando ya de matar animales para este fin. Destruído su templo en Jerusalén, los judíos sustituyeron el estudiar y debatir la Ley de Dios en lugar de ofrecer sacrificios. Los cristianos, entendiendo que el sacrificio de Cristo es el cumplimiento y fin de los sacrificios, desarrollaron los sacramentos de la Comunión, la Confesión y la Penitencia para obtener el perdón divino. En ambas comunidades, la judía y la cristiana, se desarrolló también la idea de que el sufrimiento —todos los sufrimientos— pagan culpas y conquistan la compasión y el perdón de Dios.

Más adelante, en el protestantismo existe una fuerte tendencia a quitar mérito a ninguna acción humana, confiándose enteramente —por la fe— a la propia iniciativa de Dios de perdonar. Pagar, está claro que hay que pagar; pero el caso es que nosotros nada tenemos que ofrecer. El precio quien lo pagó es Dios mismo, en la cruz de Cristo. Aunque esta idea sea típicamente protestante, en otras tradiciones cristianas también se comparte.

Habíamos observado que en toda relación de amor hay pedir perdón y perdonar. ¿Entonces necesita Dios también pedirnos perdón y necesitamos nosotros también perdonarle?

La idea resulta escandalosa, pero tal vez no sea todo lo descabellada que parece.

Nadie pedimos nacer; y hay quien pareciera haber nacido tan sólo para sufrir enfermedad y discapacidades, hambre y necesidades, guerra, abusos psíquicos, físicos y sexuales, racismo y xenofobia y todo tipo de injusticias. Todo esto mientras a otros les toca vidas mullidas y fáciles, llenas de privilegio y honor. Cristo tomó sobre su cuerpo en la cruz no sólo nuestras culpas y errores. También tomó sobre sí nuestro dolor y sufrimiento, nuestras desigualdades padecidas, nuestro clamor al cielo por un poco de justicia. Hizo todo esto tan suyo como hizo suyos nuestros pecados. ¡Es como si Dios mismo nos pidiese perdón porque la vida humana no ha resultado ser como él hubiera deseado —y nosotros deseamos— que fuera!

Y tal vez al ver en la cruz cómo Dios lo sufre, en lugar de echarle en cara las experiencias negativas de nuestras vidas no estaría de más perdonarle. Con el mismo amor con que nos perdona él.

—D.B.

EL MENSAJERO es una publicación de la Secretaría de AMyHCE (Anabautistas, Menonitas y Hermanos en Cristo – España).

c./ Estrella Polar, 10
09197 Quintanadueñas (Burgos)
Director: Dionisio Byler

Las opiniones aquí vertidas no son necesariamente las mantenidas por las Iglesias de AMyHCE ni por el director.

De distribución gratuita en las Iglesias de AMyHCE.

www.menonitas.org